

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****2062** CASAS DE ARTESANÍA 2000, S.A.

Convocatoria de Junta General.

Se convoca a los accionistas a la Junta General que se celebrará en el domicilio social a las 10 horas del día 29 de junio de 2020, y al día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación de la gestión social; y de las cuentas anuales, y propuestas de aplicación de resultados, de los ejercicios 2018 y 2019.

Segundo.- Sobre la base del balance cerrado a fecha 31 de diciembre de 2019, objeto del punto primero, reducción de la cifra de capital a cero, sin reembolso alguno, a fin de compensar las pérdidas existentes y restablecer el equilibrio entre el capital social y el patrimonio neto.

Tercero.- Simultánea ampliación de capital contra nuevas aportaciones dinerarias, sometiéndose a la aprobación de la junta las siguientes circunstancias:
1) Plazo de ejecución de acuerdo y ejercicio del derecho de suscripción preferente;
2) Delegación en el administrador de las más amplias facultades para la ejecución del acuerdo de aumento y ejercicio del derecho de suscripción preferente
3) Previsión de suscripción incompleta y autorización al administrador para dotar de nueva redacción al artículo correspondiente de los estatutos sociales, de acuerdo con la cifra resultante del capital social efectivamente suscrito.

Cuarto.- Cese y nombramiento de administradores de la sociedad.

Quinto.- Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar que, a partir de la presente convocatoria, todos y cada uno de los accionistas tienen a su disposición en el domicilio social, para su examen y obtención de copia gratuita, y envío de la misma en soporte de papel o telemático a la dirección que designen, Los siguientes documentos:

1) Cuentas anuales de los ejercicios 2018 y 2019; 2) Informe de verificación del balance de situación cerrado a 31-12-2019 relativo al desfase patrimonial que justifica la reducción, emitido por la auditora Auditsis S.L. nombrada al efecto por el administrador de la sociedad; 3) Propuesta de modificación de los estatutos sociales en los aspectos referidos en los puntos segundo y tercero del Orden del día; 4) Informe justificativo de la modificación estatutaria propuesta, emitido por el mismo administrador.

Barcelona, 22 de mayo de 2020.- El Administrador, Juan José Castello Bocinos.

ID: A200019119-1